

Montevideo, 30 de junio de 2022

Sres. Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Att: Ec. Andrés Pieroni

Presente

Asunto: Estimación Trimestral de Desembolsos

De nuestra mayor consideración,

1. Hacemos referencia al Contrato de Gestión entre Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("Fiduciario") y CAF-AM Administradora de Activos - Uruguay S.A. ("Gestor") para el Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay II CAF-AM.
2. El numeral 5, literal N del Contrato de Gestión establece que "el Gestor presentará al Fiduciario un plan estimado de desembolsos" asociado a la Inversión en Deuda (el "**Plan Estimado de Desembolsos**"), el cual "deberá actualizarse trimestralmente o con una mayor frecuencia temporal si la dinámica de la Inversión en Deuda pudiera requerirlo, a juicio del Gestor".
3. De acuerdo con la información presentada por Infraestructura Educativa II S.A., Grupo San José S.A. y Grupo Vía Oriental Dos S.A. se prevén las siguientes necesidades de fondos a ser cubiertas por el Fideicomiso¹:

Desembolsos trimestrales Fondo II (E2, C7, C2)			
<u>Desembolsado</u>	<u>UI</u>	<u>USD</u>	<u>Total Equivalente UI*</u>
2022 I	67.523.191	2.991.731	89.474.419
2022 II	170.797.824	1.504.531	181.837.020
<u>Desembolsos planificados</u>	<u>UI</u>	<u>USD</u>	<u>Total Equivalente UI¹</u>
2022 III	119.100.000	2.035.000	134.031.406
2022 IV	94.600.000	1.350.000	104.505.355
2023 I	61.100.000	1.670.000	73.353.291
2023 II	63.100.000	1.110.000	71.244.403
Total próximos 4 trimestres	337.900.000	6.165.000	383.134.455

* Suma de UI + USD convertidos a tipo de cambio UI/USD del cierre del informe 30/06/2022 (UI/USD = 7,3373)

Atentamente,

13/7/2022

X

Firmado por: FABIÁN IBARBURU VANNELLI

Gerente General

CAF-AM Administradora de Activos – Uruguay S.A.

¹ Las necesidades de financiamiento del proyecto incluyen, además de la inversión en deuda aportada por el Fideicomiso, aportes de capital de los sponsors y deuda senior de otras instituciones financieras (incluida la CAF).